



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJÁN DE MARTES 30 DE MARZO DE 2021

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

La sesión se celebrará por videoconferencia, con los medios técnicos que aseguren su comunicación en tiempo real, siempre en territorio nacional. Todo ello en aplicación del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo (BOE 1 de abril), por el que se adoptan medidas de carácter económico y social en aplicación del Estado de Alarma declarado en España por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus Covid-19, modificado por el R.D. 465/2020, de 17 de marzo. En dicho precepto legal, se permite la celebración de las sesiones de los órganos colegiados de las Entidades Locales por medios telemáticos, en situaciones excepcionales como en la que nos encontramos. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	ORDINARIA	LUGAR:	Mediante videoconferencia a través de la aplicación CISCO WEBEX
DÍA:	Martes 30 de Marzo de 2021	HORA:	20:00

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES DE FECHA 4 FEBRERO 2021 y 26 ENERO 2021.

2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 01/01/2021 AL 24/03/2021 Y ACUMULADO DE GASTOS.

3. Mociones del presidente:

- *CONSTRUCCIÓN DE ACERA EN RINCÓN DE VILLANUEVA.*

4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del grupo PP:

- 4.1. PROBLEMÁTICA EXISTENTE EN LA CALLE ÁLAMO DE BENIAJÁN

Mociones del grupo VOX:

- 4.2. TRASLADO Y TRASPLANTE DE LAS JACARANDAS DEL BARRIO DE "LOS NARANJOS" A JARDINES, POR ESTAR SITUADAS EN LAS ACERAS DE LA C/ MAESTRA CELIA CID PERE, SUSTITUYENDOLAS POR NARANJOS (ARBOL QUE DA NOMBRE A DICHA URBANIZACIÓN).

-ARREGLO O REPOSICIÓN DEL BANCO DE PIEDRA Y PAPELERAS DE LA C/ MAESTRA CELIA CID PERE

- 4.3. EN AVDA. DE LEVANTE, TERMINAR EN ROTONDA CON ACCESO A LAS EMPRESAS DE CRISTOBAL MESEGUER Y FRUTAS POVEDA, S.A.

ACCESO CON LA CONTINUIDAD DE C/ TIÑOSA Y CARRIL ALEJANDRICOS PARA COMUNICAR DICHA AVENIDA POR LOS BARRIOS COLINDANTES.

- 4.4. LIMPIEZA Y RECONSTRUCCIÓN DEL CIRCUITO BMX AMATEUR DE LA ESTACIÓN DE BENIAJÁN.
- 4.5. CAMBIO DE BOCA DE INCENDIO O TOMA DE AGUA PARA CAMIONES DE LIMPIEZA LOCAL EN C/ JOSÉ ORTIZ GARCIA.

5. Informe del presidente

6. Ruegos y preguntas.

Área de Descentralización y Participación Ciudadana, Plaza de Europa 1, - pta. 4ª, Murcia - tfno.: 968 35 86 00